El Congresista de la República que suscribe, **JUAN CARLOS MORI CELIS**, integrante del Grupo Parlamentario ACCION POPULAR, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 189° de la Constitución Política del Perú, establece que el territorio de la República está integrado por regiones, departamentos, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local, preservando la unidad e integridad del Estado y de la Nación;

Que, según el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC, la provincia de Alto Amazonas con su capital a la ciudad de Yurimaguas, ubicada en la confluencia de los ríos Huallaga, Shanusi y Paranapura, siendo el distrito de Yurimaguas con mayor densidad poblacional de todos sus distritos con más del 60% de toda la provincia, que tiene entre sus distritos Andoas, Yurimaguas, Balsapuerto, Jeberos, Lagunas, Santa Cruz, y Teniente César López Rojas;

Que, el artículo 2° del Decreto del 07 de febrero de 1866, se crea la Provincia de Alto Amazonas, firmado por el Jefe Supremo Provisorio de la República Don Mariano Ignacio Prado, y posteriormente ratificado por Ley del 11 de setiembre de 1868.

Que, el 07 de febrero del 2025 se celebra el día central del 159° aniversario de la creación política de la provincia de Alto Amazonas del departamento de Loreto;

Que por las consideraciones expuestas;

El Congreso de la República del Perú.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO.- EXPRESAR EL MÁS CÁLIDO SALUDO Y EMOTIVO SALUDO a la Provincia de Alto Amazonas del Departamento de Loreto, representado por su Alcalde de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, en la persona del señor **William Roy Saldaña Reyes,** y por su intermedio al cuerpo de regidores, al personal administrativo, autoridades políticas, religiosas y a la población en general, con ocasión de celebrar el 07 de febrero de 2025, el **159°** Aniversario de Creación Política de la Provincia de Alto Amazonas, deseándoles los mejores éxitos en los años venideros.

Lima, 03 de febrero del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MORI CELIS Juan Carlos FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/02/2025 12:22:44-0500

JUAN CARLOS MORI CELIS
Congresista de la República

E-mail: jmoric@congreso.gob.pe Jr. Huallaga N° 358, Edificio Fernando Belaunde, Oficina 402 - Lima, Perú
Teléfono: 01-311-7228